

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Viernes 8 de Diciembre de 1876.

Núm. 12.030.

CADIZ 8 DE DICIEMBRE.

A la hora en que escribimos estos renglones no ha llegado aun el correo general de antes de anoche, y como la línea telegráfica no funciona tampoco, estamos, puede decirse, incomunicados con Madrid y con todo el mundo, y nada sabemos, en punto á noticias, que pueda darnos materia para escribir un artículo. La incomunicación no existe solamente por tierra: existe también por mar, porque no entran buques en el puerto. Años hace que no se sufría un temporal tan persistente como el que viene experimentándose de algún tiempo á esta parte.

Los campos deben de estar ya hartos de agua y, gracias á Dios, no escucharemos en el presente invierno el clamor de nuestros labradores que tanto se lamentaban de la prolongada sequía de los años anteriores. Juzgando por lo que nos dicen los periódicos de Córdoba y Sevilla, tras la copiosa lluvia de estos días han venido el crecimiento de los ríos y de los arroyos y las inundaciones consiguientes, causando estas no pocos daños y quebrantos en los campos y en las poblaciones y hasta desgracias personales en algún punto.

De lo que haya ocurrido mas allá de Córdoba nada sabemos; pero cuando ninguna noticia se tiene del correo, debe presumirse que el temporal se estiende también á las provincias que, fuera del territorio andaluz, atraviesa la vía férrea, y que no es solamente en las de Sevilla y Córdoba donde las inundaciones, causa principal de que la circulación de los trenes se interrumpa, han tenido lugar.

Hasta ahora, sin embargo, nada notable ha ocurrido en las provincias de Málaga y Granada, pues los periódicos de ambas capitales que ayer hemos recibido apenas hablan del temporal, lo cual indica que este no había tomado en aquella parte de Andalucía las proporciones que tiene en la parte restante.

En Cádiz, hay que dar gracias á Dios en estos casos por las ventajas inapreciables de nuestro privilegiado clima. Las inundaciones de los ríos y de los arroyos no llegan aquí, y aun las mismas lluvias son mucho menos copiosas que en otras partes. Ayer, empero, el tiempo ha estado bastante más cerrado que en los días anteriores, hasta el punto de que ni un momento siquiera se ha visto el sol. Ha llovido y sigue lloviendo en abundancia, y el temporal, lejos de ceder, parece que va en aumento. Tememos las consecuencias por lo que pueda ocurrir fuera de la localidad.

En este mismo número reproducimos las noticias que nos traen los periódicos de Córdoba y Sevilla, en las cuales hay algo que nos parece un tanto alarmante, bajo el punto de vista de los estragos del temporal.

Y al llegar aquí nos encontramos con algunas cuartillas escritas, sin haber dicho, empero, nada sustancial, nada que ofrezca interés para esta sección de nuestro periódico. Es que por hoy nada tenemos que decir.

Esperemos el correo de Madrid que naturalmente es el que casi siempre nos ofrece materia para escribir nuestros artículos diarios. Por ahora las inundaciones tienen ahogada á la política, y si ese fuera todo el mal que las inunda-

ciones causasen al país, casi habría motivos para darles la bienvenida.

Con la baja que se espesará, la contribución territorial se ha exigido en Cádiz en todo el año próximo á terminar al respecto de 25'10 p.º, en esta forma:

*Primer semestre.*

Cuota del Tesoro, á . . . . .	18	p.º	} 25'10
Impuesto de guerra . . . . .	2	"	
Premio de cobranza . . . . .	1	"	
Impuesto del Ayuntamiento . . . . .	4	"	
Su premio de cobranza, á 2'625 p.º . . . . .	0'10	"	

*Segundo trimestre.*

Cuota del Tesoro, á . . . . .	21	p.º00	} 25'10
Impuesto del Ayuntamiento . . . . .	4	"	
Su premio de cobranza, á 2'625 p.º . . . . .	0'10	"	

Y habiendo sido en conjunto el resultado de ambos semestres igual, la contribución del año natural de Enero á Diciembre, asciende como digimos al principio á . . . . . 25'10 p.º

Debe deducirse por el abono que el gobierno hizo en el 4.º trimestre del año económico (2.º del natural cobrado en Mayo) á cuenta del reintegro del préstamo forzoso, 10 p.º sobre el 18 p.º, que era á la sazón la cuota del Tesoro . . . . . 1'80 p.º

Resulta que lo legítimamente desembolsado en 1876 por la contribución territorial é impuestos, asciende á . . . . . 23'30 p.º

El desgraciado préstamo forzoso de los 700 millones de reales, fué en su origen mal concebido y ha sido, y continúa siendo mal desarrollado en sus consecuencias.

Todas las operaciones á él concernientes, se han complicado inútilmente. De estas complicaciones se han originado perjuicios á los contribuyentes, inútilmente.

Y de ahí ha resultado para las dependencias del Estado multitud de trabajos, que han tenido y tienen que ejecutar inútilmente.

Excusamos pormenorizar la dilatada serie de tropiezos que ha experimentado: basta considerar, que decretada esa derrama en 1873, y exigida entre ese año y su inmediato de 1874, á los desgraciados contribuyentes, solo se les entregaron los títulos respectivos á los dos ó tres años: es decir en el actual de 1876.

El 1.º de Enero venció su primera décima parte; pero apesar de lo acordado no se admitió en parte de pago de la contribución territorial hasta el trimestre cobrado en Mayo.

¡Y de qué forma?

Se mandó, y así se verificó, que se admitiera en pago de la décima parte de la cuota del Tesoro; 18 p.º en la contribución territorial: importa, pues, lo admisible . . . . . 1'800 p.º

El préstamo forzoso, despues de las vicisitudes de todos conocidos, se exigió en definitiva en concepto de 106'10 p.º sobre 19 p.º, que á la sazón era la cuota del Tesoro de

la contribución territorial.

Salió, pues, repartido á 20'16 p.º Su décima parte es . . . . . 2'016 p.º

Diferencia . . . . . 00'216 p.º

Y esta diferencia de doscientas diez y seis milésimas p.º, que asciende á un millón quinientos doce milésimas en los 700 millones del préstamo, ¿con qué se cubre? En esa cantidad quedan perjudicados los contribuyentes, menos el valor accidental del papel que por ella se les dará.

La entrega de ese papel que ha de sustituir, con sujeción á la ley de 21 de Julio último, las nueve décimas partes del préstamo, se dilata también mas de lo regular. Veremos el resultado que produce, respecto á la brevedad, la oferta hecha por el ministro de Hacienda en el Congreso el 18 de Noviembre.

Entre tanto, permenece aun por liquidar definitivamente la bonificación hecha en Mayo por parte del préstamo en la contribución territorial, segun antes digimos, y en el subsidio industrial y de comercio. Esto ha de perturbar grandemente en sus cuentas á los que manejen y dirijan fincas extrañas.

Y para terminar estos apuntes, vamos á relacionar las cuotas con que ha contribuido la propiedad de Cádiz en los veinte años últimos; excusándonos hacer comentarios, pues sobradamente ocurrirán á quienes reflexionen sobre estos números.

1857 á 15,20 p.º	1867 á 18,06 p.º
1858 » 16,73	1868 » 19,71
1859 » 14,81	1869 » 20,13
1860 » 14,71	1870 » 20,92
1861 » 13,56	1871 » 18,99
1862 » 14,37	1872 » 19
1863 » 14,37	1873 » 30'37
1864 » 15,31	1874 » 29,62
1865 » 16,65	1875 » 27,15
1866 » 16,75	1876 » 23'30

Los periódicos de Córdoba dicen que el presente temporal á que no estamos acostumbrados por la extraordinaria sequía de los años anteriores, ha causado no pocos desastres en los ferro-carriles, en los campos y aun dentro de aquella población.

Para calmar la ansiedad de todo el vecindario, el Sr. Gobernador civil, con una solicitud que le honra, había publicado por *Boletín extraordinario* lo siguiente:

*Gobierno civil de la provincia de Córdoba.*

Habitantes de la provincia: Con motivo de las fuertes y continuadas lluvias de los últimos días, y de la extraordinaria de ayer, se ha producido cierta perturbación en los servicios públicos, y en las corrientes de los ríos, que tiene alarmados á cuantos, ya en uno, ya en otro sentido, pueden experimentar pérdidas ó perjuicios en sus personas, las de sus familias, ó en sus intereses.

Para tranquilizarlos, en cuanto de mí depende, no omito medio de prevenir todo género de conflictos, y secundado por las demás autoridades, jefes de sección y de las estaciones de los ferro-carriles, no dudo que en la provincia de mi mando, el fuerte temporal que se experimenta, no dejará las dolorosas y sensibles huellas, que en otras de aquellas, en donde las condiciones topográficas y de localidad, contrarían mas que en esta, el celo, la actividad y la inteligencia de mis dignos compañeros.

En primer lugar, debo manifestaros, que la crecida del Guadalquivir, ha llegado en la pasada noche hasta tres y medio metros de altura, descendiendo uno á las 9 de la mañana, y habiendo

tenido que ser abandonados los molinos de la Ribera, en los que, hasta dicha hora, no ha ocurrido desgracia alguna personal ni material, á pesar de hallarse invadidos en gran parte por las aguas. El espacio de terraplen de contención, que media entre el Malecón y el Puente, ha sufrido un gran desprendimiento, que ha reducido sus límites en mas de la mitad, habiéndose ordenado por mí, á consecuencia de este suceso, que quede prohibido el tránsito de personas, carruages y animales, por si las aguas siguen arrastrando dicho terraplen, que en estos momentos está siendo reconocido por el Sr. Arquitecto provincial, á fin de ver, si las casas inmediatas pudieran correr algun peligro; en cuyo caso se dispondría que fuesen desalojadas, en la prevision de evitar mayores males, una vez que, segun los prácticos en esta clase de siniestros, es de temer que dentro de este mismo día suban de nuevo las aguas del río, por el largo trayecto de que procede la avenida.

En el ferro-carril de esta capital á Madrid y en sus kilómetros 432, 435 y 437 ocurrió ayer tarde una interrupción por causa de las aguas, quedando el tren-correo ascendente, que salió á las dos y veinte y cinco minutos, aislado, y sin poder marchar en direccion alguna, hasta las seis, hora en que pudo arribar á la estación de Alcolea, en donde ha permanecido hasta las dos y treinta y cinco minutos de la madrugada, en que salió con once horas y cincuenta y tres minutos de retraso, marchando delante un piloto ó máquina exploradora. Se tienen noticias de que á las seis y cuarenta y cinco minutos de esta mañana salió de Andújar el tren sin novedad, habiendo quedado restablecida ya la comunicación, supuesto que á las siete y treinta ha llegado á la estación de Córdoba el tren misto que debió haberlo verificado á las tres y diez, continuando su marcha para Sevilla, en cuyo trayecto no ocurre novedad, así como tampoco en el de la línea de Málaga. El telégrafo de todas estas vías solo funciona escalonado, ó sea, de estación á estación.

En la línea de esta capital á Belmez, también ocurrió ayer tarde una inundación por el desbordamiento del arroyo del Moro, y un desprendimiento en la trinchera del kilómetro 35, que interceptaron la vía, retrasando la llegada del tren 2, que debió llegar á las 9 y 15 de la noche, hasta las 4 y 15 de la madrugada, resultando, por consiguiente, un retraso de 7 horas, á causa del trasbordo que se hizo indispensable; pero en el tren correo número 1, que ha salido á su hora, ya no ha sido necesario el trasbordo, habiendo llegado sin novedad á Belmez. El telégrafo de esta línea también funciona escalonado, aun cuando es lo probable que para el medio día de hoy quede restablecida la comunicación directa con Belmez, pues desde el amanecer se trabaja para conseguirlo.

Desde ayer, todas las líneas telegráficas del Estado se hallan interrumpidas á causa del temporal, y el cuerpo de telegrafistas se ocupa sin descanso de su recomposición y habilitación para el servicio oficial y privado.

Éstame dar cuenta de un suceso lamentable ocurrido en esta capital á las 8 y media de la mañana de hoy, y en el que ha influido, aunque indirectamente, el temporal. Por efecto de una filtración de aguas, se ha hundido un tabique del depósito de paja de la Provision Militar, establecido en la que fué Iglesia del convento de Santa Inés, precisamente en el momento en que varios soldados del depósito de caballería se ocupaban en llenar las sacas, siendo arrojados desde una altura de cinco á seis metros, y resultando cuatro heridos y contusos, dos de alguna gravedad por las fracturas que han sufrido en la cabeza y un brazo, habiendo sido conducidos al Hospital militar de orden de sus respectivos jefes.

A las cinco de la tarde, hora en que va á entrar en prensa este *Boletín extraordinario*, acabo de recibir la noticia de que el tren correo que salió de esta ayer á las 2 y 25 minutos de la tarde se halla detenido en Vilches, y en Santa Elena el descendente de igual clase que venia de Madrid, y ha debido llegar á

Las 12 y 40 á esta capital, y que el río ha subido metro y medio.

Es cuanto, hasta las 5 de la tarde, puede comunicarse, en cumplimiento de su deber, vuestro gobernador civil, Agustín Salido.

Córdoba 5 de Diciembre de 1876.

De nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla tomamos las siguientes noticias relativas, en mucha parte, al temporal reinante y á sus consecuencias:

«Antes de anoche continuó creciendo el río, y ayer mañana llegaba hasta los muros en que se apoya el puente y á los del paseo que se dirige á las Delicias. Según calculamos, faltaba sobre dos metros para que el agua llegase á la clave de los arcos del puente, y los tinglados en que se depositan los efectos de carga y descarga de los buques estaban cubiertos hasta una mitad de su altura. Desde las primeras horas de la mañana empezó á acudir de nuevo la gente, para contemplar tan imponente espectáculo.»

—Con objeto de dar á nuestros lectores una idea de cómo se encuentra la vega de Triana, nos dirigimos ayer mañana al mejor punto de observación que puede escogerse, á la Giralda ó, mejor dicho, al cuerpo del reloj, desde donde se descubre el estenso territorio que se halla debajo del agua. Esta, como siempre acontece, entra por el sitio nombrado la Ribera, y se corre por las tierras llanas hasta los montes de Santa Brigida y de San Juan que le sirven de límite, ocupando también una gran parte de la dehesa de Tablada, de modo que cuanto alcanza la vista por aquel lado, hasta los citados montes, presenta el aspecto de un mar salpicado de verdes islas.

En una de ellas queda casi convertida Triana, pues al Norte tiene el río y al Sur una gran planicie llena de agua, la que se junta con el río frente á San Juan de Aznalfarache.

Dirigiendo la vista hácia el lado de Levante, se ve el prado de Santa Justa convertido en otro lago, por el rebose del lagarete y del arroyo que baja de la fuente del Arzobispo, y lo mismo se halla la parte del prado de San Sebastián que queda detrás de la pirotecnia.

Merece contemplarse tan bello como imponente espectáculo, y no fueron ayer en corto número las personas que subieron á la elevada torre para satisfacer ese gusto. Debemos, no obstante, hacer una advertencia á quienes se propongan imitarnos. El viento en el cuerpo de las campanas es de primera fuerza y hay que tomar precauciones para no sufrir un fracaso; pero en el del reloj lo que se siente es un verdadero huracán que parece que va á arrancarnos del suelo y á arrojarnos al espacio como á una simple arista. Hay, pues, que estar con gran vigilancia para no salir en volandas por los arcos, y las señoras, á causa de las faldas, están mas expuestas á un lance trágico en aquellas alturas.

—Si nuestros ojos no nos engañaron, ayer poco después de las tres de la tarde vimos en coche á S. M. la Reina doña Isabel que con dos personas de su alta servidumbre, y acompañada de carterista y caballeros, salió á ver la gran crecida del Guadalquivir. La augusta señora llevaba abrigos blancos, y la mayor parte del tiempo que duró su paseo, fueron recorridos los cristales de coche. Esto prueba que S. M. se encuentra restablecida, de lo cual nos congratulamos extraordinariamente.

La dirección que llevó en su paseo fué la orilla del río hasta el puente, puerta de Triana, calles de San Pablo, y Mendez Nuñez, plazas Nueva y de San Francisco, calle de Génova. Gradas y Triunfo al Real Alcázar.

Algo mas tarde salieron las Sras. Sras. Infantas, que recorrieron los mismos puntos subiendo por la calle de Zaragoza á la plaza Nueva, para dirigirse al mismo Alcázar. Detrás del coche en que iban SS. AA. RR. marchaba otro que conducía á varias personas de su servidumbre.

—En las primeras horas de la mañana de ayer salieron á pié SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, sus hijas y demas augustos moradores del Palacio de San Telmo para ver la gran avenida del Guadalquivir. Por el paseo de la orilla se dirigieron al puente, y después entraron en la ciudad por la puerta de Triana, dirigiéndose por la calle de Zaragoza á buscar los alrededores de la Catedral y la puerta de Jerez.»

La *Gaceta* publica el estado comprensivo de la situación del Banco de España en 30 de Noviembre último. De

él resulta que el expresado establecimiento tenía en caja 90.803.395 pesetas 33 céntimos, con más 67.236.684'15 en las sucursales y en poder de comisionados ó conductores, en junto 118 millones 40.079'78 para responder á una masa de billetes de 153.315.150 pesetas, de los cuales habia en circulación en Madrid unos 100 millones y 52 en provincias.

Esto demuestra que la situación del Banco sigue siendo muy favorable. Su cartera se elevaba á algo más de 255 millones de pesetas y las cuentas corrientes á cerca de 78 en Madrid y 13 y medio en provincias. Las ganancias representan nada menos que 8.872.115 pesetas 11 céntimos.

*La Iberia* se decide al fin por la legislación comun en materia de imprenta. Habíamos sospechado que tendria que acabar por ahí, pero aun esperábamos que sabria no caer en tal escollo: nuestras esperanzas, sin embargo, están defraudadas.

Juzgado ya ese sistema, no nos esforzaremos por combatirlo: es el sistema del encarcamiento y hasta el presidio para los escritores por sus ideas políticas, y semejante absurdo no merece los honores de la discusión.

Ha sido electo diputado por Nules el candidato ministerial señor conde la Cabilla por más de 2.200 votos sobre el candidato constitucional Sr. Salas.

El Sr. D. Martín Garmendia llevaba obtenidos hasta el Sábado último 1.844 votos en el distrito de Tolosa, pudiendo darse por asegurado su triunfo sobre el candidato constitucional.

En los primeros días de elección en Vitoria han obtenido votos: el Sr. Moraza, adicto, 710, y La Hidalga, de oposición, 40.

Por último, en el distrito de Saldaña el resultado de la elección es el siguiente: Bogaraya, ministerial, 1.263 votos; Lafuente, oposición, 7.

De este modo demuestra el país cual es la política que prefiere.

Los constitucionales han acordado que consuman turno contra la ley electoral los Sres. Rute, Rico y Balaguer, y sostengan enmiendas ó combatañ los artículos los Sres. Martínez (D. Cándido), Fiori, Linares, Ferreras y algun otro.

Una de las enmiendas que presentarán tiende á que se conceda el derecho electoral á los individuos de las sociedades científicas, literarias, artísticas y económicas.

También tomarán parte en la discusión algunos individuos de la minoría moderada, el marqués de Sardoal y el Sr. Castelar.

## LO QUE MAS IMPORTA.

Si todos lo hombres públicos que en nuestra patria consagran los esfuerzos de su actividad y de su inteligencia á la agita isima vida de la política y buscan por opuestos caminos la felicidad de su país, meditaran detenidamente las sábias advertencias y discretísimos consejos que encierra el breve y sencillo discurso que S. M. el Rey pronunció ayer tarde al presidir la inauguración de las conferencias agrícolas de la provincia de Madrid, acaso llegarían á comprender que no hay que buscar el secreto de la dicha y de la prosperidad de las naciones en esa febril agitación con que se disputan el grave cuidado de gobernarlas los que se imaginan mas aptos para resolver los grandes problemas sociales y políticos, sino que la felicidad de los pueblos consiste en que sus gobernantes fomenten los intereses materiales, combatan la ignorancia y favorezcan á todas las industrias de la paz, inagotable fuente de la riqueza.

Ya que la Providencia misericordiosa ha otorgado á esta desventurada nación los beneficios de la paz por que hemos suspirado en vano en medio de las convulsiones que la han agitado por espacio de tantos años, en lo que deben pen-

sar los verdaderos patriotas no es en buscar la perfección de los sistemas políticos, sino en llevar adelante otra empresa mas provechosa, la de entrar en la parte práctica de la regeneración de España, para que esa paz que tanto ansiábamos no sea completamente estéril.

Con admirable oportunidad traía ayer á nuestra memoria el discurso de S. M. un ejemplo elocuentísimo que nos ofrece la historia patria en el reinado del sábio monarca Carlos III. En ese reinado, debemos los españoles de este siglo buscar los precedentes y las tradiciones que mas poderosamente han de contribuir á levantar á la patria de su postración. Tiempo es ya, en efecto, de que se reanuden tan gloriosas tradiciones y de que se reconozca que el único medio de hacer felices á los pueblos es dedicarse con empeño á fomentar sus intereses materiales (1) procurar lo enriquecer los manantiales de la pública prosperidad, que son indudablemente la industria y el comercio, y en nuestra patria, mas especialmente la agricultura.

Proteger y alentar los nobles esfuerzos de los hombres laboriosos que en la honradez del trabajo buscan el aumento de la prosperidad individual, facilitarles los medios de mejorar sus industrias, combatir la indolencia y la ignorancia propagando la enseñanza de los conocimientos útiles, dar seguridad y protección á la propiedad, esos deben ser los cuidados á que debe atender con preferencia un gobierno que aspire á labrar la felicidad de la patria y á merecer la gratitud de las generaciones presentes y futuras.

Pero es también preciso que todos los hombres que estudian los áridos problemas de la política le ayuden en tan noble tarea, y el mejor medio de ayudarle es que la pasión y las ambiciones políticas no le pongan obstáculos llamando su atención hácia otras cuestiones que no interesan al país tanto como le interesa el desarrollo de la riqueza pública.

Déjense á un lado las especulaciones y las utopías; olvidense las enconadas disputas de los partidos; no se piense tanto en la perfección de los sistemas de gobierno, que no es el pueblo mas feliz el que tiene leyes mas sabias, sino aquel que cumple y observa mejor las que tiene.

«Volvamos los ojos, decía ayer nuestro augusto monarca, hácia la riqueza que tenemos bajo nuestros pies, y perseveremos con enérgica voluntad en el amor al trabajo, ley impuesta por Dios, y en combatir la ociosidad, anatematizada por los hombres mas ilustres.» En eso hay que pensar antes que nada. La ociosidad es, en efecto, un mal que engendra muchos males, y entre otros las dos llagas sociales de que el monarca nos hablaba, la ignorancia y la pobreza. El pueblo ignorante no puede tener paz ni tranquilidad, porque se deja seducir por los falsos apóstoles de las utopías mas absurdas, y consume neciamente sus fuerzas en buscar una felicidad imaginaria lejos del trabajo. El pueblo ignorante tiene que ser pobre á la vez, y siendo pobre ha de vivir descontento de cuanto le rodea.

Apliquense, pues, los gobiernos á combatir la ignorancia y á fomentar la riqueza, que por ese camino, y no por otro, se ha de llegar á la prosperidad y al engrandecimiento que todos apetecemos para nuestra amada patria.

(El Diario Español.)

## Gacetillas.

El parte que publicamos diariamente acerca del estado de la salud de S. M. la Reina Madre, que corresponde á la mañana de antes de ayer, dice textualmente así:

«S. M. ha pasado muy bien la noche, y sigue mejorando notablemente.»

Todos los que, como nosotros, se interesan en gran manera por la preciosa salud de S. M. la Reina Madre D.<sup>a</sup> Isabel, tendrán un vivo placer en la lectura del parte anterior.

Apesar de que anoche ha llovido á torrentes en Cádiz, como pocas veces se ha visto, muchas casas de la población estuvieron iluminadas, si bien de cristales ó dentro, en celebridad de la fiesta religiosa de hoy consagrada á la Reina de los Angeles en el misterio de su Concepcion Inmaculada.

Ayer hubo vispera; solemnes en la Santa Iglesia Catedral.

Todos nuestros colegas dan noticia de las

(1) Fo desatendiendo por supuesto, los intereses morales, sin los cuales no hay progreso alguno verdadero.

(N. de la Redaccion.)

honras fúnebres que antes de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario, por el alma de la Princesa D.<sup>a</sup> María Victoria, duquesa de Aosta.

El templo estaba suntuosamente decorado y vestido de negro y al acto religioso que se verificó con gran solemnidad, presidiendo el duelo el Sr. Cónsul de Italia, asistieron los individuos del cuerpo consular y otras muchas personas pertenecientes en su mayor parte á la colonia italiana residente en Cádiz.

Hemos recibido un ejemplar impreso del acta de la Junta pública celebrada por la Academia provincial de Bellas Artes de esta capital el día 19 de Noviembre último, para distribuir á los alumnos de la escuela dependiente de la misma los premios obtenidos en el curso de 1875 á 1876.

El tren de Sevilla ha llegado anoche, pero no ha venido en él ninguno de los dos correos de Madrid que hay ya atrasados. Se nos dice que probablemente no llegarán hoy tampoco.

Parece que el tren correo que salió ayer de Cádiz no ha podido pasar de Sevilla.

Es de interés para el comercio el siguiente anuncio que leemos en *El Guadalete* de Jerez:

«Sabiéndose que se están falsificando las firmas y sellos de varios comerciantes detallistas de Cádiz, fingiendo giros y cartas de avisos á cargos de varios de esta población, se previene por el presente no acepten ni paguen giro alguno cualquiera que sea su forma, sin dar cuenta á la casa giradora; y una vez asegurados de su legitimidad, podrán pagar al tenedor del documento siendo persona de su confianza, y de no serlo garantizándola algun vecino de responsabilidad.»

Leemos en *El Guadalete* de Jerez:

«Desde ayer está á la vista del público, y creemos lo estará por algunos dias en el *Mundo Elegante*, el magnífico regalo de S. M. el Rey D. Alfonso, ganado en las carreras verificadas el pasado mes en nuestro Hipódromo, por el potrero de tres años *Solitario*, de la propiedad del señor D. Tomás Heredia, de Málaga. Es una verdadera joya artística, de sumo gusto y de notable valor que llama grandemente la atención de cuantos la contemplan.»

Preguntó un andaluz á un extremeño:

—Diga V., compadre, ¿por qué á su tierra la llaman Extrema-dura y no Extrema-blanda?

—Muy sencillo, contestó el otro, por la misma que á la suya la llaman Anda-Lucia y no Anda-Juana.

*Junta provincial de agricultura, industria y comercio de Cádiz.*

A la una de la tarde del Domingo 10 del corriente, tendrá lugar en el Instituto provincial de esta ciudad la conferencia agrícola reglamentaria, cuya explicación á cargo del señor Dr. D. Juan Bautista Clape, versará sobre el tema «Cultivo y desarrollo de la planta.»

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Cádiz 7 de Diciembre de 1876.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS  
DENOMINADA

**Lloyd Habanero.**

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, devenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.  
Retortillo hermanos.

## LA ESPAÑOLA.

*Compañía general de Seguros Marítimos.* — Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio. — Comisionado en Cádiz, D. José d'Aspre, Cruz de la Madre, n. 6.

## Aviso interesante.

El representante de las casas de préstamos calle de Alonso el Sábio, antes Pelota, núm. 6, y Torre núm. 17, avisa á las personas que tengan efectos empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento señalados con los números 1 al 199, ambos inclusivos, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre de 1875, como también el de los efectos empeñados en el segundo en Octubre, Noviembre y primera quincena de Diciembre del mismo año núms. 7.376 al 8.239 inclusivos uno y otro, se procederá á su venta en pública subasta el día 15 de Diciembre próximo, si sus dueños no los redimen ó renuevan. El acto de la subasta tendrá efecto en la expresada casa, calle de la Torre, núm. 17, á las 7 de la noche. — Cádiz 15 de Noviembre de 1876.

(941)-65

**Centro Mercantil Recreativo.**

El Viernes 8 y Domingo 10 del corriente, de ocho a doce de la noche, celebra esta sociedad reunion de confianza permitiéndose el antifaz, bajo la inspeccion de la comision respectiva.  
Los señores socios pueden recoger en conserjería los billetes de señora que les corresponden y las acciones de transeuntes que deseen.  
Cádiz 6 de Diciembre de 1876.—El secretario, *Manuel Marquez.*

**AGUA CIRCASIANA.**—Copiamos algunas de las opiniones de los periódicos mas importantes de Inglaterra, Francia, Estados Unidos de América, Rusia, Alemania, Bélgica, etc.  
*La prensa inglesa.*—EL TIMES: «No solo devuelve a los cabellos blancos su color natural, sino que tambien los hace crecer.»  
*La prensa francesa.*—EL MONITEUR: «Es el preparado mas eficaz de que heya noticia.»

Desde que se cultivó el primer grano de cacao en los jardines de Taltzitepe (Méjico) hasta nuestros dias, no se ha fabricado mejor chocolate que el de los *Padres Benedictinos.*  
Si Anatzalcant, el jardinero profeta (como le llamaban los indios) que fué el primero que cultivó el cacao hubiera probado nuestros chocolates su alegría rayaria en delirio, al ver convertido el fruto de su árbol favorito en el alimento mas nutritivo, mas delicioso y reparador de cuantos se consumen en el mundo.  
Está embasado en cajas de 6 libras y preparado para cortas ó largas travesías, tanto por mar como por tierra. Sus precios: 8, 10 y 12 reales.

Desde que se cultivó el primer grano de cacao en los jardines de Taltzitepe (Méjico) hasta nuestros dias, no se ha fabricado mejor chocolate que el de los *Padres Benedictinos.*  
Si Anatzalcant, el jardinero profeta (como le llamaban los indios) que fué el primero que cultivó el cacao hubiera probado nuestros chocolates su alegría rayaria en delirio, al ver convertido el fruto de su árbol favorito en el alimento mas nutritivo, mas delicioso y reparador de cuantos se consumen en el mundo.  
Está embasado en cajas de 6 libras y preparado para cortas ó largas travesías, tanto por mar como por tierra. Sus precios: 8, 10 y 12 reales.



**EL TURNO DE JUBILEO**

que se ha de celebrar en la Sta. Iglesia Catedral, durante la octava de la Purísima Concepcion, será aplicada en sufragio por el alma

DEL SEÑOR

**D. Miguel Sanchez de Lamadrid y Gutierrez,**

(Q. S. G. G.)

Su viuda ruega á los fieles encomienden su alma á Dios. (966)



Hoy Viernes 8 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

**D.ª Josefa de la Rocha y Fontesilla,**

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, tíos, sobrinos, sobrinos y primos; hermanos, tíos, sobrinos y primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Isabel la Católica, núm. 20. (967)

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1876.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor coronel de la media brigada de Cádiz y Huelva D. Manuel Carrascosa y Garcia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Batallon de Soria, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Reserva número 72; tercero y cuarto id., Batallon de Soria.  
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy.*

**D. Jose de la Viesca, alcalde constitucional de esta ciudad.**

Hago saber: Que cumpliendo lo dispuesto en la ley, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que presido, se proceda en el presente mes á la rectificacion del empadronamiento de los habitantes de este distrito municipal.

En tal virtud, y para que la expresada operacion se verifique de la manera que su importancia exige, he acordado publicar las siguientes advertencias, que tambien se estampan al dorso de las pla-

nillas del padron que serán entregadas á domicilio por los comisionados designados al efecto.

1.ª El cabeza de familia, ó el que haga sus veces, firmará la planilla del padron, siendo personalmente responsable de las faltas que contenga: en las casas de vecindad firmarán tambien los caseros, á quienes alcanzará igualmente responsabilidad por cualquier inexactitud.

2.ª El padron de cada cuarto ha de comprender todas las personas que en él habiten, sin que se dejen de incluir los individuos de la familia que por cualquier motivo se hallaren ausentes temporalmente.

3.ª La relacion de las personas empezará por el cabeza de familia, anotando á continuacion de los que las formen, los criados domésticos, si los tuviere, y cualesquiera otras que habiten en el mismo cuarto.

4.ª Se expresará la fecha del nacimiento de los varones de 18 á 25 años.

5.ª Los fondistas, posaderos, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde duerman personas ajenas a la familia, tendrán obligacion de especificar los nombres, edad, profesion y procedencia de cuantos residan en la casa.

La cultura del vecindario y la exactitud con que sabe llenar sus deberes, me hacen esperar cumplirá este importante servicio sin dar lugar á que por ocultacion, aumento ó disminucion al consignar la edad, ú otras inexactitudes, tenga a mi pesar, que dar cuenta al Tribunal competente para la aplicacion de la pena que marca el Código por esta clase de delitos.

Cádiz 6 de Diciembre de 1876.—*José de la Viesca.*

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.**

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana desde el dia 15 al 21 de Octubre último.

Distrito de Santa Cruz . . .	88
Id. de San Antonio . . .	39
Id. de San Lorenzo . . .	118
Id. del Rosario . . .	17
Id. de Estramuros . . .	45
<b>Total.</b> . . .	<b>307</b>

Cádiz á 7 de Diciembre de 1876.—*José de la Viesca.*

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 7 de Diciembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 ovejas . . . . . de . . .	á . . .	Pesetas Ctos.
0 carneros . . . . . de . . .	á . . .	»
0 toros . . . . . de . . .	á . . .	»
4 bueyes . . . . . de 1'44	á 1'53	»
7 vacas . . . . . de 1'44	á 1'59	»
3 novillos . . . . . de 1'50	á 1'55	»
4 uteros . . . . . de 1'50	á 1'53	»
2 erales . . . . . de . . .	á 1'59	»
2 añosos . . . . . de 1'65	á 1'71	»
3 terneras . . . . . de 1'83	á 1'85	»
37 cerdos . . . . . de 1'83	á 1'94	»
25 reses vacunas con peso de kilos,		3,349
37 cerdos id. id.		3,298 1/2
0 carneros id. id.		00

Suma total de kilos . . . . . 6,647 1/2

**Cadáveres sepultados hoy dia 7.**

Hombres . . . . .	0
Mujeres . . . . .	5
Niños . . . . .	3
Niñas . . . . .	2
<b>Total.</b> . . . .	<b>10</b>

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 6.**

Oficina de la Puerta del Mar . . .	604'16
Id. id. de Tierra . . . . .	1,368'49
Id. id. de Sevilla . . . . .	816'23
Id. de la Aguada . . . . .	0'
<b>Total.</b> . . . .	<b>2,788'88</b>

**ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.**

**Seccion de Administracion.**—Negociado Empréstito. Los tenedores de los resguardos de las facturas núm. 7.701 al 10,000 inclusives se personarán en estas oficinas desde el Lunes 11 del actual de doce á tres de la tarde á verificar el cange de sus resguardos por los títulos definitivos correspondientes.

Cádiz 6 de Diciembre de 1876.—El jefe económico, *Gabriel Sanchez Alarcon.*

Desde el dia de mañana queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero último, a las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de esta Administracion Económica, satisfaciéndose á

medida que los recursos de la misma lo permitan.

Cádiz 6 de Diciembre de 1876.—*Gabriel Sanchez Alarcon.*

Desde el dia 9 del actual queda abierto el pago de los libramientos pertenecientes a contratistas de Marina, comprendidos en el grupo núm. 5 de la relacion espuesta en la porteria de esta Administracion Económica.

Cádiz 7 de Diciembre de 1876.—*Sanchez Alarcon.*

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—La Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.—Fiesta.

**MAÑANA.**—Santa Leocadia, virgen.  
**JUBILEO.**—En la Santa Iglesia Catedral.  
**MAÑANA.**—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 5.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Baró. metro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	13 1/2	29 87	SO.	Lluvia.
12 dia.	14	29 89	SO.	Id.
5 tarde.	12 1/2	29 89	SO.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 6 y 59  
Se pone á las 4 y 45  
Sale la luna á las 12 y 42 noche.  
Se pone á las 12 y 26 mañana.

**MAREAS DE HOY.**

Primera baja á las 1 y 16 de la madrugada.  
Primera alta á las 7 y 23 de la mañana.  
Segunda baja á las 1 y 45 de la tarde.  
Segunda alta á las 8 y de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 7 DE DICIEMBRE.

**Cambios.**

Londres . . . . .	á 3 ms. 48'90.
Paris . . . . .	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid . . . . .	id. 3/4 daño.
Barcelona . . . . .	id. par.
Sevilla . . . . .	id. 1/4 daño.
Málaga . . . . .	id. 3/4 c
Valencia . . . . .	id. 1/4 daño.
Alicante . . . . .	id. 1/4 c
Santander . . . . .	id. 1/4 daño.
Bilbao . . . . .	id.
Granada . . . . .	id.
Gibraltar . . . . .	id. 5/8 daño.

**Mercado de Sevilla del 6 de Diciembre.**

Trigo: No ha habido ventas.  
Aceite: Nuevo á 45 rs., 2,500 arrobas. Entrada de ayer 2,400 arrobas.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Dia 7. Vapor español correo trasatlántico Isla de Cuba, cap. D. Juan de Juan, de Barcelona en 4 dias con 150 pasajeros y carga general á los Sres. Lopez y C.ª

Vapor español Segundo Barreras, capitán D. Manuel Romero, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. Manuel Cadarso.

**SALIDOS.**

Dia 7. Vapor español Non Plus Ultra, cap. D. J. R. Franco, con carga general para Málaga.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA PUERTO-RICO.**

Saldrá con brevedad el bergantin-goleta Cádiz, su capitán Garcia. Admije carga y pasajeros. Consignatarios, Baiuarte, 12, (877)→ *Morales Borrero y C.ª*

**PARA MANILA.**

La hermosa fragata española de dos mil toneladas

**LA CHICA,**

su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admije pasajeros y carga. Sus consignatarios, (914)→ *Retortillo Hermanos.*

**PARA LA HABANA.**

Se despachará el 15 del corriente la fragata española

**APOLO,**

capitan T. Rancel. Admije carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, núm. 24, (868)→ *Antonio Martínez de Pinillos*

**PARA MANILA.**

Saldrá á la mayor brevedad la barca española

**PEPITA,**

su capitán don Mariano Hormaza. Admije carga y pasajeros. Consignatario, calle de los Doblones, núm. 23, (902)→ *D. Federico Fedriani.*

**PARA LA HABANA.**

El velero bergantin-goleta SAGUNTO, su capitán D. Mateo Mahiquez, saldrá muy breve por tener una buena parte de carga por cuenta de expedicion.  
Recibe el resto á flete y pasajeros.  
Se despacha, calle Nueva, núm. 4, (857) *Sres. Gonzalez y C.ª*

**VAPORES.**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
	DIA 8.
7 15 de la mañana.	8 15 de la mañana.
9 30 de iddem.	2 15 de la tarde.
	DIA 9.
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	3 15 de la tarde.
Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.	

**PARA VIGO,**

*Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.*

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, saldrá para dichos puertos HOY 8 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2, (948) *D. Manuel Cadarso.*

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

*Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.*

El vapor español ESTREMA DURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 10 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés COMEET, saldrá del 17 al 20 de Diciembre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.  
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (959)-13 *D. César Lovental y C.*

**PARA VIGO,**

*Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.*

El vapor español HIJOS DE POMBO, su capitán D. Guillermo Navarro, saldrá para dichos puertos el sábado 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Baluarte, núm. 14, (958)→ *D. Ricardo de Sobrino.*

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 10 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

**PARA BRISTOL.**

El vapor inglés THOMAS POWELL debe llegar el 10 del corriente y saldrá á los pocos dias. Admite carga y lo despacha, San Ginés, 4, (910)-c *D. Daniel Mac-Pherson.*

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

en Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

<i>Alcudia.</i>	<i>Despatch.</i>	<i>Roma.</i>
<i>Alexandria.</i>	<i>Dorian.</i>	<i>Scandinavia.</i>
<i>Anglia.</i>	<i>Europa.</i>	<i>Scotia.</i>
<i>Assyria.</i>	<i>Elysia.</i>	<i>Sidonian.</i>
<i>Bustralia.</i>	<i>Ethiopia.</i>	<i>Trinactia.</i>
<i>Bolivia.</i>	<i>India.</i>	<i>Tyrian.</i>
<i>Critannia.</i>	<i>Ismaelia.</i>	<i>Trojan.</i>
<i>Caledonia.</i>	<i>Iowa.</i>	<i>Utop.</i>
<i>California.</i>	<i>Italia.</i>	<i>Valetta.</i>
<i>Castalia.</i>	<i>Napole.</i>	<i>Venezia.</i>
<i>Columbia.</i>	<i>Olympia.</i>	<i>Victoria.</i>

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesma, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holne & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesma.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 896 *C. Harrison Younger.*

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP<sup>ta</sup> de PARIS, 1867

AGUA Y POLVOS  
DENTRIFICOS

J. V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA,  
ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cadiz, D. Arturo Damis.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Juuquera, n. 1, esquina a la plaza de San Antonio.

## CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nómbrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados surtid que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en los gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas del café en verde que se emplean y del método especial de tástado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricacion del chocolate, elevandola así a la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeaters y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fincas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO

379.000 attestados

Incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra,

Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUIMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las mas favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir a el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rapidamente su caída, hace crecer el cabello dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. Herring y C.<sup>a</sup>

Depósito general, PLAZA DE D. PEDRO, 60 Y 61. — LISBOA.

Depósito en Cádiz, Sr. D. José María Anduaga, Novena, 2 y 4. Perfumería de Rey, calle Ancha, 20 y Rosario 10. — En Jerez, droguería de D. Idefonso Vargas, calle La Rosa. — En San Fernando, señoras hermanas de Tallin, calle Real.

## Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monnerel, 80, faubourg Poissonnier. — Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

**L'Eau des Almées.** Esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello y a la barba su color primitivo, sin causar peligro su empleo; no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Cádiz, A. Damis.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

## PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1<sup>o</sup> PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2<sup>o</sup> PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

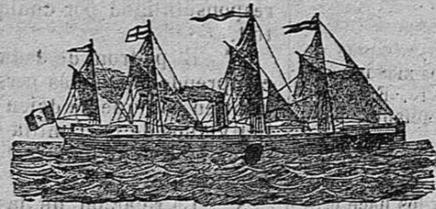
3<sup>o</sup> PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Cádiz, Dr. Garcia Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes. — Viage rápido en 18 dias.

VAPORES. — Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. — Europa de 4.500 y 2.500. — Sud-América de 4.500 y 2.500. — Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo,

Capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Enero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. PRECIOS DE PASAJES. — 1.ª clase, pfs. 170. — 2.ª id., pfs. 130. — 3.ª id., pfs. 60. Pán fresco y carne fresca diaria. — Admite carga y pasajeros. Con-ignatario, plaza de Mina, n.º 7. — D. Luis Otero. NOTA. — Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo a Cadiz.

INTERESA mucho a los padres de la familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

## LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena hermanos, Sevilla.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>o</sup> clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1846, y hace poco tiempo que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

## ANUNCIOS.

### Venta de Turrone.

El antiguo y acreditado Antonio Sirven, acaba de recibir un gran surtido de turrón de Gijona, duro de Alicante, nevado, y yema de huevo, peladillas, piñones, avices y caramelos, almendras garapiñadas y dulces secos de frutas de varias clases, almendras amoyares con sus propias cáscaras. También se ha recibido un gran surtido de mazapan de Toledo, adornado y escarchado, y otras mas clases, todo superior y exquisito bocado.

Su despacho, calle de la Carne, n.º 25, frente a la perfumería de Rey. (960)-7

### Obras recibidas.

Viaje del Sr. D. Juan Mastai-Ferretti, hoy Pío IX, a la América del Sud. Revato curioso lleno de acontecimientos maravillosos y providenciales, seguido de varias enciclopedias, breves y el Syllabus. Un tomo, 8 rs.

Gran surtido de preciosos almanaques americanos propios para escritorios y oficinas, desde 2 rs.

Agendas de bufete y escritorios para 4877, con noticias de verdadero interés para todas las clases, á 10 rs.

Libros de amena lectura con primorosa encuadración propia para regalos, de Pascuas.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

### Relojería de Chesio.

Se ha recibido un buen surtido de relojes de oro, tanto para señoras como para hombres, en clases superiores y medianas.

Los hay de Remontar de oro imitación a la época de Luis XV.

Pueden verse en la vidriera de dicha relojería de Chesio, Rosario 4. Han venido también de plata muy pequeños para niños. (953)-2

## Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1950 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas, de todas emisiones y los de telégrafos de España y Cuba. — También se adquieren de los antiguos de las repúblicas del Sud de América. — Venta y cambio de sellos de todos países.

Librería de Morillas, San Francisco 36.

## Fin de Tienda.

Desde el día 16 se realizan á bajos precios, todas las existencias del establecimiento de géneros, titulado LA ESPOSICION GADITANA, situado en la calle del Rosario, frente a la plaza de Loreto.

Se traspasa.

(916)-2

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy 8, en la cual se hallará convenientemente iluminado el teatro, en celebracion de ser los dias de la Purísima Concepcion, patrona de las Españas. — La comedia en dos actos, La primera escapatoria. — Intermedio por la orquesta. — La comedia en un acto, La casa de campo primera parte. — Tanda de wales por la orquesta. — Y el juguete cómico bufo en un cuadro, La guerra en calzoncillos. — A las ocho.

Entrada principal, 4 rs. — Id. de 4.º piso, 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre, — Bujas 11.